

## COVID-19 Reporte Escrito de Operaciones para el Distrito Escolar Unificado de Capistrano

Nombre de la Agencia de Educación Local (LEA)	Nombre y Título de la Persona de Contacto	Correo Electrónico y Número de Teléfono	Fecha de Adopción
Distrito Escolar Unificado de Capistrano	Kirsten M. Vital, Superintendente	<a href="mailto:superintendent@capousd.org">superintendent@capousd.org</a> (949) 234-9203	17 de junio, 2020

**La información proporcionada debe incluir suficientes detalles y ser lo suficientemente breve como para promover una amplia comprensión de los cambios que su LEA ha implementado. Se recomienda a la LEA que proporcione reportes que no superen las 300 palabras.**

**Proporcione una descripción general que explique los cambios que la LEA ha realizado en respuesta al cierre de escuelas para abordar la emergencia de COVID-19 y el mayor impacto que estos cambios han ocasionado en nuestros estudiantes y familias.**

En respuesta a la pandemia de COVID-19 y para mantener la seguridad de los estudiantes, las familias y el personal del Distrito mientras se controlaba la propagación del virus, los miembros de la Mesa Directiva aprobaron el cierre temporal de todas las escuelas a partir del 13 de marzo del 2020, trasladando el receso de primavera a la semana del 16-20 de marzo, 2020. El 15 de abril del 2020, los miembros de la Mesa Directiva aprobaron extender el cierre de las escuelas y la extensión del aprendizaje a distancia hasta el 4 de junio del 2020. Con el fin de proporcionar a todos los estudiantes con oportunidades educativas durante el cierre temporal de las escuelas, el Distrito implementó de inmediato un Programa de Aprendizaje a Distancia, el mismo que incluía formas innovadoras para proporcionar instrucción individualizada y apoyo social y emocional en un entorno de aprendizaje a distancia.

**Proporcione una descripción de cómo la LEA satisface las necesidades de sus estudiantes Aprendices de Inglés, jóvenes sin hogar y estudiantes de bajos ingresos.**

Para garantizar el acceso de todos los estudiantes al Programa de Educación a Distancia el personal distribuyó más de 6,000 Chromebooks y 500 dispositivos de acceso a internet. Nuestro personal Comunitario Bilingüe del Distrito y de las escuelas proporcione asistenta a las familias de los estudiantes Aprendices de Inglés que necesitaban apoyo tecnológico.

Cada escuela implementó un sistema de seguimiento para asegurarse que los estudiantes se reporten a sus clases/maestros. Cada escuela implementó un sistema de comunicación para contactar a los estudiantes que no se reportaban. Cada semana los directores de primaria informaban el número de estudiantes, por grado escolar, que no estaban participando en la educación a distancia para planificar una intervención futura. Los directores de secundaria recopilaban datos semanalmente de la participación de los estudiantes basados en el nombre del estudiante e implementaron un sistema para reportar los datos de acuerdo al área de la materia.

El personal brindó apoyo suplementario a los estudiantes Aprendices de Inglés y sus familias a través de diferentes métodos, incluyendo traducción y envío de mensajes importantes del Distrito y de las escuelas vía email y teléfono, en Español y Farsi, contratando servicios de tutoría externa, ofreciendo instrucción virtual individualizada para aproximadamente 180 estudiantes entre 2do-12vo grado y contratando los servicios de Rosetta Stone para apoyar la lectura, escritura y el habla del idioma inglés para 75 nuevos estudiantes Aprendices de Inglés entre 8vo-12vo grado. Los nuevos estudiantes entre 1ro-3er grado fueron agregados al programa de aprendizaje electrónico de *"Imagine Learning"* registrando un total de 97 estudiantes entre 1ro-8vo grado que tuvieron acceso a este soporte.

Los consejeros de cada escuela se contactaron con cada uno de los estudiantes viviendo en hogares temporales para ofrecer apoyo y evaluar sus necesidades, como disponibilidad de un Chromebook, acceso a internet, asistencia de tutoría y consejería. Desde que inició el aprendizaje a distancia, el número de estudiantes viviendo en hogares temporales que recibió tutoría individual incrementó de 6 a 13 estudiantes, se incrementaron las horas de tutoría y se brindó tutoría virtual.

Siguiendo la orientación emitida por los funcionarios oficiales del departamento de educación de California y para garantizar que las calificaciones de los estudiantes no se vean afectadas negativamente como resultado del cierre de las escuelas y la implementación del aprendizaje a distancia, durante la reunión del 29 de abril, los miembros de la Mesa Directiva aprobaron una política de calificación de emergencia. Los maestros proporcionaron calificaciones que reflejaban "el no perjudicar" a los estudiantes, objetivo perseguido por esta política de emergencia. Los maestros proporcionaron calificaciones a los estudiantes como un medio para ofrecer comentarios, motivar y responsabilizar a los estudiantes por el trabajo que completaban. Los estudiantes que participaron en las clases de aprendizaje a distancia y completaron tareas y actividades estarán mejor preparados para el próximo año escolar y tuvieron la oportunidad de mejorar sus calificaciones.

El personal es consciente de que algunos estudiantes necesitaran más tiempo de aprendizaje. Se está desarrollando un programa de verano para apoyar aún más a los estudiantes que necesitan intervención adicional. También se implementarán intervenciones adicionales en el otoño.

**Proporcione una descripción de los pasos que la LEA ha tomado para continuar brindando oportunidades de aprendizaje a distancia de alta calidad.**

El personal del distrito y de las escuelas ha colaborado con el desarrollo y la implementación de un plan de aprendizaje a distancia, que inició el 24 de marzo del 2020 para todos los grados escolares, desde preescolar hasta la secundaria, incluyendo el Programa de Transición para Adultos. Como parte del programa de educación a distancia, los maestros, consejeros, personal de apoyo y proveedores de servicios utilizaron plataformas en línea y llamadas en conferencia para involucrar y apoyar a los estudiantes en el aprendizaje.

Desde el 16 de marzo del 2020, el Distrito ha logrado la distribución exitosa de Chromebooks, dispositivos de acceso a internet y ha brindado una cantidad increíble de oportunidades de aprendizaje en línea. El personal administrativo capacitó a más de 2,000 maestros y personal en tecnología de aulas virtuales, participando en más de 50,000 reuniones vía Google.

Las expectativas básicas del aprendizaje a distancia fueron discutidas para proporcionar el aprendizaje. El propósito era aclarar el rol de los estudiantes, maestros y familias en relación con el aprendizaje a distancia, así como las diferentes opciones que los maestros tenían para la enseñanza del contenido. Asimismo, se aclararon las expectativas con relación a la cantidad de tiempo que los estudiantes necesitaban dedicar al aprendizaje diario y durante la semana. Muchas editoriales proporcionaron acceso gratuito al contenido educativo y el personal incluyó títulos de libros de alta calidad, alineados a los estándares que beneficiaron tanto a estudiantes como a maestros. Se creó un sitio en la página de internet para que los maestros ayuden a los estudiantes a navegar y acceder a los mejores recursos. Se llevaron a cabo reuniones diarias vía Google con expertos en el área de contenido académico para guiar a los maestros a comprender a cómo y qué usar durante el aprendizaje a distancia.

La Asociación de Educación Unificada de Capistrano (CUEA) se asoció con los Servicios de Recursos Humanos y los Servicios de Educación para identificar conjuntamente los acuerdos mínimos y las expectativas de los maestros para ayudar con la coherencia y claridad del aprendizaje a distancia en todo el Distrito. El Memorándum de Entendimiento completo fue anunciado el 24 de abril del 2020. Se establecieron estándares para el aprendizaje a distancia en las áreas de instrucción diaria, horario de oficina y apoyo individual (1:1) o en grupos pequeños.

En mayo, se envió una encuesta a todas las familias con el fin de recopilar comentarios de los padres. La encuesta recopiló información importante de los padres acerca de su experiencia con el aprendizaje a distancia y su interés en los planes de reapertura para el otoño. Se recibieron un total de 24,911 respuestas. El resultado de la encuesta para padres acerca de la educación a distancia indicó que se necesita apoyo y capacitación adicional con la finalidad de estar listos para alguna forma de experiencia de aprendizaje en línea con horarios y previsibilidad del trabajo, reducir el número de plataformas y el incremento de la interacción en vivo entre maestros y estudiantes. Este resultado se utilizará para apoyar el trabajo en el desarrollo e implementación de un modelo de reapertura que responda a las necesidades de los padres y estudiantes.

**Proporcione una descripción de los pasos que la LEA tomó para proporcionar almuerzos a los estudiantes mientras se mantenía la práctica del distanciamiento social.**

El Departamento de Servicios de Alimentos y Nutrición del Distrito proporcionó servicios para recoger comida durante el cierre de las escuelas en 10 escuelas primarias y una escuela intermedia, localizadas geográficamente en todo el Distrito. Las comidas, que consistieron en un total de cinco desayunos y cinco almuerzos para cada estudiante fueron distribuidas dos veces por semana. Entre el 16 de marzo y el 4 de junio del 2020 se distribuyeron más de 325,000 comidas. Para seguir las prácticas de distanciamiento social, el personal usó equipo de protección personal y las familias se quedaron en sus autos mientras conducían para recoger las comidas. Asimismo, con el fin de ayudar a las familias que no podían acceder a los lugares de distribución por falta de transporte y/o problemas de salud, los Departamentos de Servicios de Alimentación y Nutrición, Transporte y Educación colaboraron para proporcionar comidas a más de 180 estudiantes en la puerta de sus casas, teniendo en cuenta y siguiendo las prácticas de distanciamiento social.

**Proporcione una descripción de los pasos que la LEA ha tomado para organizar la supervisión de los estudiantes durante el horario escolar ordinario.**

El Distrito colaboró con la agencia YMCA del Condado de Orange para ofrecer cuidado de niños durante todo el día en base a una tarifa variable (de acuerdo a los ingresos) (de 6:45 a.m. a 6:00 p.m.) en 10 escuelas diferentes. Debido a la baja inscripción, la agencia YMCA redujo el número de escuelas a siete, sin embargo, puede que se agreguen escuelas adicionales para el verano, si hay suficiente interés de los padres.

Asimismo, el Distrito recopiló una lista de recursos de cuidado infantil y compartió la información tanto en inglés como en español con todos los padres. Los recursos de cuidado infantil contienen información de las páginas de internet y las líneas directas de las agencias con licencia de cuidado comunitario local y una base de datos de búsqueda de centros disponibles para cuidado infantil y hogares de familias dedicadas al cuidado infantil. Los recursos también incluyen información sobre cuidado infantil de emergencia subsidiado para trabajadores esenciales y poblaciones en riesgo, así como información virtual y recursos para infantes.